

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**35960** *Resolución de 11 de julio de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de prótesis osteoarticulares (cadera y rodilla) y arrendamiento sin coste del instrumental de uso general, motores y contenedores para la realización de los implantes quirúrgicos, con destino a los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística sanitaria de Jaén.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
  - c) Número de expediente: CCA. 6CL3ELB.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de prótesis osteoarticulares (cadera y rodilla) y arrendamiento sin coste del instrumental de uso general, motores y contenedores para la realización de los implantes quirúrgicos, con destino a los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística sanitaria de Jaén.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/11/2015 24/10/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 6.961.858,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.164.625,00 euros. Importe total: 3.481.087,50 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20/05/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 14/06/2016.
  - c) Contratista: Exactech Ibérica, S.L.; Zimmer, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.513.459,76 euros. Importe total: 2.764.805,74 euros.

Sevilla, 11 de julio de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), El Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160047346-1